

65316



65316

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR  
DE MEXICO ESPAÑOLA S.L., DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BAR-  
CELONA, Córcega 173

sobre:

"UN ELEMENTO DECORATIVO PROPIO PARA PANTALLAS".



- El presente modelo hace referencia a un elemento decorativo propio para pantallas, destinado a mejorar en el orden decorativo industrial distintos objetos de superficie cilíndrica, por lo que preferentemente se emplea en el recubrimiento de pantallas de lámparas de pie o sobre-mesa.
- 5.- La particularidad más destacada del elemento es la de no dificultar el paso de la luz, a causa de la estructura cargada del elemento, así como en parte, por la transparencia del material utilizado.
- 10.- Su característica esencial es la de formar un enrejillado de cobertura integrado por piezas fragmentarias que se enlazan marginalmente para componer en sucesión circular, la cintura envolvente con que se cubren las pantallas rígidas.
- 15.- En el orden práctico o mecánico, éstas piezas componentes del elemento adoptan la forma o contorno trapezoidal lo que determina que el cuerpo resultante después de montaje, es un cono truncado que por razón de su propia forma geométrica, se sujeta sobre la pared de la pantalla dotada del mismo contorno.
- 20.- Para dar más facilidad a la correspondiente descripción del elemento, se representa éste, en un gráfico que se adjunta, en cuya
- Fig. 1ª., se dibuja una pieza vista frontalmente, y la misma vista de canto o corte vertical.
- 25.- En la Fig. 2ª., se representa en perspectiva, una sucesión de elementos ya empalmados sobre una pantalla lisa.
- Según se comprueba en los diseños cada una de las piezas (3) cuenta en su parte central, con un entretejido de bridas y ramales que son las que dibujan el tema de adorno seleccionado, (que es cambiante) el cual aparece delimitado sólo en los costados laterales por dos bridas verticales (4 y 5) en las que existen, una sucesión vertical de pesta-
- 30.-



ñas saliente (6), en cantidad variable. De éstas pestañas, las de un lado presentan en su extremo un orificio circular (7) y por el contrario las opuestas ostentan un botón saliente (8) de cabeza más abultada, destinados a penetrar a presión en el espacio de los citados agujeros.

5.-

Así en la Fig. 2ª., se observa como se enlazan corchete relativamente unas pestañas con las correspondientes de la pieza colateral, cerrando así el aro cónico con que recubre adornandola la pantalla (9) de paredes lisas y dimensiones análogas.

10.-

Descrita la naturaleza y composición del elemento decorativo, cabe consignar que en la fabricación del mismo cuantas variantes de forma, dimensión, calidad y temas decorativos sean precisas, sin que por ello se altere ni modifique la esencialidad del modelo.

15.-

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

20.-

1ª.- Un elemento decorativo propio para pantallas, caracterizado por estar constituido por una sucesión articulada de piezas, iguales todas entre sí, las cuales por tener un contorno trapezoidal y juntarse por contacto de los lados inclinados realizan la corona circular cónica, que se coloca por simple superposición sobre una pantalla de paredes lisas, y de una conicidad equivalente.

25.-

2ª.- Un elemento decorativo, según la reivindicación 1ª., caracterizado porque los lados inclinados de cada pieza están integrados por un bordón rectilíneo que presenta en el borde exterior, una sucesión de pestañas espaciadas, de las que todas las de un lado presentan en su extremo un orificio circular, y las del lado contrario un saliente o botón con cabeza ancha, que penetrando a presión en el citado orificio, establece un "corchete" elemental

30.-

65316



para la sujeción o empalme de cada dos piezas consecutivas.

5.- 3a.- Un elemento decorativo, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el espacio interior entre los bordones que limitan cada pieza, está ocupado por un entretelado de bridas y tiras que componen algún adorno de tipo diverso.

4a.- UN ELEMENTO DECORATIVO PROPIO PARA PANTALLAS.

10.- Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 5 de abril de 1958

5316

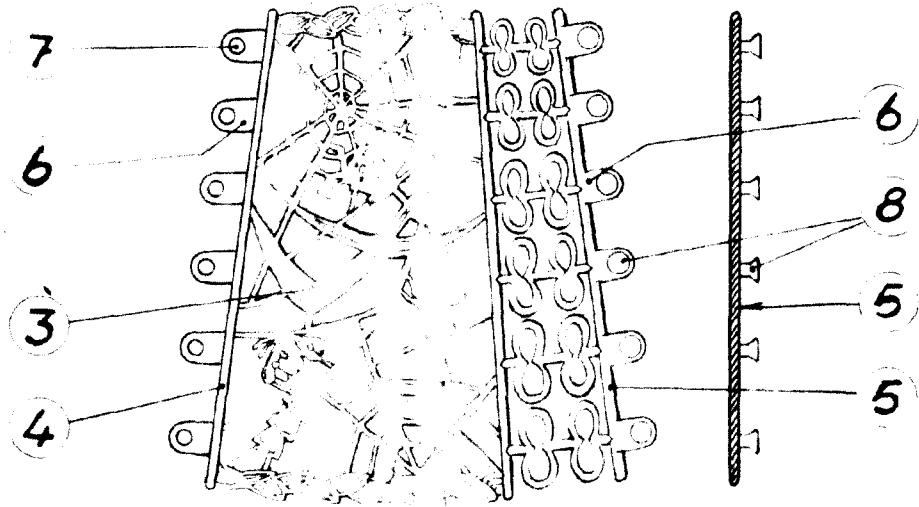


Fig. 1

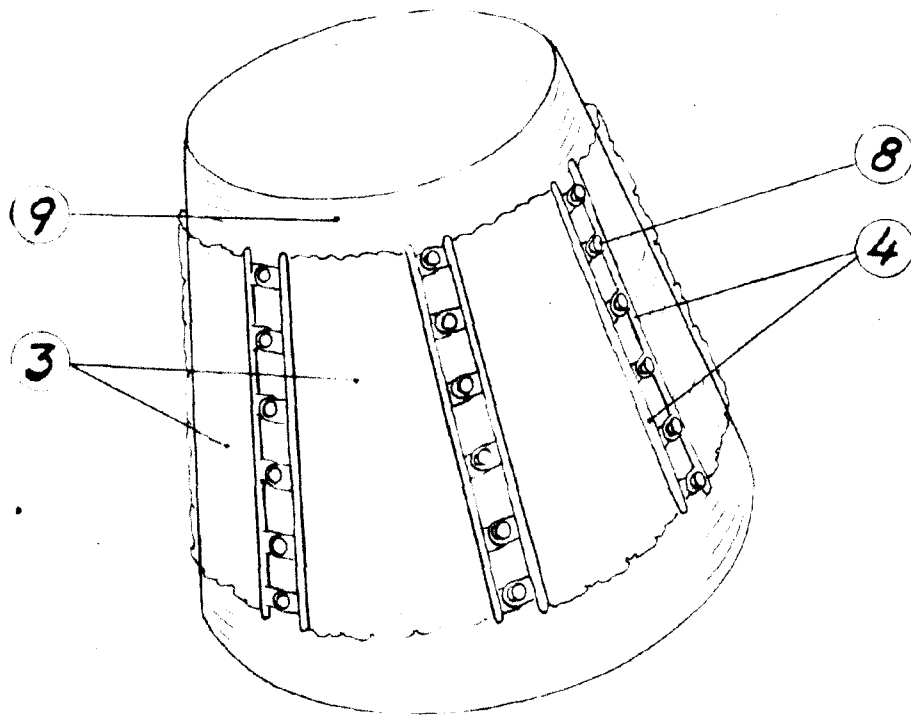


Fig. 2

Escala variable

5 Abr 1957